

ACTA 009/ORD/COMISIONADQUISICIONES/INMUJERESGDL/2017

**NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL
INMUJERESGDL**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco. Siendo las **13:07** horas (trece horas con siete minutos), del día **7 (siete) de agosto del 2017 (dos mil diecisiete)**, en las instalaciones del Instituto Municipal de las Mujeres (InMujeresGDL), ubicado en la Calle Mitla, número 386, en la colonia Monumental en el municipio de Guadalajara, se reúnen para el desahogo de la **Novena Sesión Ordinaria** las y los integrantes **del Comité de Adquisiciones del Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara**, quienes fueron convocados(as) por la **Maestra María Elena García Trujillo**, en su calidad de Presidenta del Comité de Adquisiciones, de conformidad con lo establecido por los numerales 25, 26 fracción II y el artículo 30 fracción I, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; se realiza la presente sesión bajo el siguiente:

Orden del día:

1. Bienvenida y declaración de quórum.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Aprobación de apertura de las proposiciones de la Licitación Pública **LP.14.2017 Contratación de Servicios Profesionales.**
4. Aprobación para la Adquisición Directa de la Adquisición de Suministros de Papelería conforme al Art 73 Fracción I y Art 74 Numeral 1.
5. Asuntos Varios
6. Clausura de la sesión.

Conforme al Artículo 25 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios **la Presidenta nombra a VERÓNICA MUÑOZ RODRÍGUEZ como su suplente para presidir Novena Sesión Ordinaria** quien procede a iniciar la sesión.

VERÓNICA MUÑOZ RODRÍGUEZ: buenas tardes, sean todas y todos bienvenidas(os) a la **Novena Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones**

del Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara, solicito a la Secretaria Técnica quien para esta sesión funge como suplente conforme al artículo 25 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios la Lic. MARÍA DE LOURDES DÍAZ CASILLAS se sirva nombrar lista de asistencia y verificar si existe quórum legal, con el fin de que la presente sesión se pueda llevar a cabo con apego a lo dispuesto por nuestros ordenamientos municipales y, en consecuencia, declarar validos todos los acuerdos tomados en la presente sesión

MARÍA DE LOURDES DÍAZ CASILLAS: buenas tardes, procedo a nombrar lista y verificar si existe quórum legal

Maestra María Elena García Trujillo o su representante, Presidenta del Comité de Adquisiciones de InmujeresGDL: **Presente.**

Lic. Miguel Ángel Landeros Volquarts, Presidente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente (COMCE): **Ausente.**

Lic. Daniel Curiel Rodríguez, Coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco: **Ausente.**

Lic. Antonio Lancaster-Jones, Presidente del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios del Estado de Jalisco: **Ausente.**

Lic. Mauro Garza Marín, Presidente de COPARMEX Jalisco, Centro Empresarial de Jalisco: **Ausente.**

Lic. Fernando Topete Dávila, Presidente de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: **Ausente**

Mtro. Jacobo Efraín Cabrera Palos, Presidente del Consejo Agropecuario de Jalisco: **Ausente.**

C. Ignacio Lapuente Rodarte, Contralor del Gobierno Municipal de Guadalajara: **Ausente.**

MARÍA DE LOURDES DÍAZ CASILLAS: Después de nombrar lista de asistencia le informo Presidenta del Comité de Adquisiciones que no existe quórum legal.